UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 98-2-20241-24

LUGAR Y FECHA:	Neiva, 20 FEB 2026
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Capitán RUTH STELLA CARMONA PUERTA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 1.017.168.821 de Medellín - Antioquia
CARGO:	Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila(E)
RESOLUCIÓN MINISTERIAL:	Orden Interna No 26-046 del 15 de febrero de 2026.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N.° 00011 del 02 de enero de 2025 adicionada y modificada por la resolución No 00364 del 12 de febrero 2025
CONTRATISTA:	GUSTAVO MARIN LÓPEZ
NIT:	No Aplica
REPRESENTANTE LEGAL:	No Aplica
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 10138532 de Risaralda (Pereira)

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTE A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No Aplica
FECHA SUSCRIPCIÓN:	16/10/2024.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No 001 2024 98-2-20241-24 CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR el acápite denominado "PLAZO DE EJECUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO" a la aceptación de oferta No. 98-2-20241-24 en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

MODIFICATORIO No. 002 2024 CLAUSULA PRIMERA MODIFICAR el acápite "VALOR" de la aceptación de oferta No. 98-2-20241-24, en el sentido de: ADICIONAR recurso presupuestal para la VIGENCIA 2024 en la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS (4.407.000,00) M/LEGAL,

CLAUSULA SEGUNDA; MODIFICAR la cláusula denominado "PLAZO DE EJECUCION" del contralo de suministro No. 98-2-20241-24, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS ($19,510,600.00) M/CTE IVA INCLUIDO

FECHA DE TERMINACION 28 de diciembre de 2024.

1. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO 98-2-20241-24	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
VIGENCIA 2024	60224 del 1/10/2024	$15.103.600	70924 del 17/10/2024	$15.103.600,00
	65324	$ 4.407.000	77424 del 28/11/2024	$4.407.000,00

Nota: Se encuentran registrados en la plataforma SECOP II.

2. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NÚMERO DE PÓLIZA: Cumplimiento del contrato calidad del servicio N° 580 47 994000088823 expedida el día 18/10/2024
FECHA DE APROBACIÓN: 18/10/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
580-47-994000088823 Anexo 01	22/10/2024	ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL	22/10/2024
580-47-994000088823 Anexo 2	06/11/2024		06/11/2024

850-47-994000088823 Anexo 3	28/11/2024	SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTE A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	29/11/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	3,902,120.00	16-10-2024	28/06/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	975,530.00	16/10/2024	28/04/2028
CALIDAD DEL BIEN	9,755,300.00	16/10/2024	28/06/2025

Nota: se encuentra soportado en la plataforma secop II

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifican que EL **CONTRATISTA** cumplió con la "ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTE A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
98-2-20241-24	N/A	N/A	1	30-11-2024	$15.103.600,00	Cuenta cobro 01	30-11-2024	$15.103.600,00	00.0
	N/A	N/A	2	28-12-2024	$4.407.000,00	Cuenta cobro 02	28-12-2024	$4.407.000,00	00.0
	N/A	N/A	TOTAL, RECIBIDO		$19,510,600.00	TOTAL, FACTURADO		$19,510,600.00	00.0

Nota: Los RAS originales se encuentra en central de cuentas y en tesorería.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$19,510,600.00	$19,510,600.00	$19,510,600.00	$19,510,600.00	$19,510,600.00	$00

Que mediante certificación de pagos de fecha 11-09-2025 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
70924	265424	486258724	2024-12-13	$15.103.600,00	$ 0,00	$15.103.600,00
77424	294124	528071124	2024-12-30	$4.407.000,00	$ 0,00	$4.407.000,00

TOTALES	No aplica	No aplica	No aplica	**$19,510,600.00**	**$0,00**	**$19,510,600.00**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-013522-DEUIL	05-02-2025	24-10-2024 al 31-10-2024
2	GS-2024-124778-DEUIL	05-12-2024	25-11-2024 al 30-11-2024
3	GS-2025-000357-DEUIL	02-01-2025	1-12-2024 al 28-12-2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 98-2-20241-24 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 DE 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICIA NACIONAL - cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato 98-2-20241-24, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICIA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación del servicio, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 20 de mayo 2025 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Subintendente LINA MARIA GOMEZ GAVIRIA
Supervisora del contrato

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:

GUSTAVO MARIN LÓPEZ
CC. 10138532 de Risaralda (Pereira)
Representante Legal

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **98-2-20241-24** de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta y las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Neiva,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Capitán **RUTH STELLA CARMONA PUERTA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila(E)

POR EL CONTRATISTA,

GUSTAVO MARIN LÓPEZ
CC. 10.138.532 de Pereira - Risaralda
Representante Legal

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Subintendente LINA MARIA GOMEZ GAVIRIA
Supervisora

Elaborado por: SI. Lina Maria Gomez Gaviria
Revisado por: CT. Lizeth Perdomo Moreno / Jefe ARLOF– UPRES-HUILA
Revisado por: SC. Ramiro Carabalí / Tesorero / GRUFI - RASES No. 2
CPS 04: Sandra Catherine Cabrera Vásquez / Abogado Upres Huila
Fecha de elaboración: 17-02-2025
Ubicación C:\\Mis documentos\ Liquidaciónes2025

Carrera 22 Sur No 26ª-21
Teléfonos: 8630065 Extensión: 6456
yesica.suarez7953@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

3:40 4G 64%

ACATAS FIRMADAS

LINA MARIA GOMEZ GAVIRIA 3:25 p. m.
Para GUSTAVO MARIN

vf ACTA DE LIQUIDACIÓN ropa Gus...
PDF - 406 KB

2 datos adjuntos (815 KB) Guardar datos adjuntos

↓ Mensajes nuevos

GUSTAVO MARIN 3:31 p. m.
Para Tú

SE ENVIAN ACTAS FIRMADAS Y AUTORIZADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL

GUSTAVO MARIN LOPEZ
CC 10.138.532

El viernes, 20 de febrero de 2026, 03:25:55 p. m. COT, LINA MARIA GOMEZ GAVIRIA <lina.gomez4002@correo.policia.gov.co> escribió:

Respo... Nuevo